

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, JUEVES 20 de SEPTIEMBRE de 1900

Número suelto 5 cént. NÚM. 1817

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al ser, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 10 id.—Un año, 20 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores... 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pesetas, de mayor tamaño de 10 á 20.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN FABRICA DE LADRILLERIA DE AQUILINO RICART BORJAS BLANCAS

Esta gran fábrica que acaba de instalarse en esta ciudad puede ofrecer á los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Contratistas y propietarios en general, sus diversas clases de ladrillos ordinarios útiles para toda clase de construcciones y las piezas de formas y dimensiones que se pidan no usuales, á precios muy ventajosos, en atención á su gran producción diaria y á las ventajas que se obtienen con los procedimientos modernos que en ella se emplean.

PÍDANSE DETALLES POR CARTA

CATALUÑA

Estudio acerca las condiciones de su engrandecimiento y riqueza

D. PEDRO ESTASEN

Forma un tomo en 4.º de 880 páginas elegantemente encuadernado en tela.

precio 15 pesetas

Para la próxima peregrinación á ROMA

GUÍA Y PLANO DE ROMA

Roma, ciudad eterna, para los peregrinos españoles

ILUSTRADO CON UN PLANO GRANDE QUE RECUERDA LOS LUGARES SANTOS DONDE TANTOS MÁRTIRES HAN DERRAMADO SU SANGRE

Además del plano va añadido una breve reseña de algunos Templos y Palacios. Van las láminas de Nuestro Santísimo Padre León XIII, Plaza de San Pedro, Fuente de Trevi, Mausoleo de Adriano y puente Santo Angel, Basílica de San Juan en Laterano, Panteón Basílica de Santa María Mayor, Basílica de San Pedro en el Vaticano (Interior), Foro Trajano, Arco de Constantino, El nombre de Jesús, El nombre de María, Coliseo, Palacio del Quirinal, todos los Papas desde San Pedro á León XIII, Escala Santa y las Estaciones, El Sagrado Corazón de María, Santa Práxedes con el Pilar, Un trofeo de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Los Dolores de María, Direcciones y distancias de tranvías y cartujes.

Escrita y publicada por CLEMENTE PADRO Y POU
precio 1'50 pesetas

PLANO DE ROMA

precio 0'60 pesetas

¿QUIEN COMO DIOS? NADIE; NADA

Historia y descripción de Devociones contra la peste, rayos piedras y demás males adornada con profusión de grabados que ilustran las devociones al Padre Celestial, Tota pulchra es Maria, Cruz de Carabaza, Novenas del Arcángel San Miguel, Mártir San Daniel, Arcángel San Rafael, Caballero y Mártir San Sebastián, San Roque, San Antonio de Padua, Emperatriz Santa Elena, Virgen y Mártir Santa Bárbara, El Calvario, Trofeos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de los Dolores, Los siete Dolores, Nuestro Señor Jesucristo bajado de la Cruz, Nombres de María y Jesús, Sagrados Corazones de Jesús, San Antonio María de Ligorio y Sagrados Corazones de María.

Escrita y publica por CLEMENTE PADRO Y POU
precio pesetas 1'75

DE ACTUALIDAD

QUO VADIS?

Novela de los tiempos neronianos

2 TOMOS 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

AVISO

El día 22 del corriente en el pueblo de la Portella se celebrará la fiesta del Santo Cristo del buen consuelo y el día 23 habrá corrida en la que se regalará una magnífica cordera.

BARBERO

Se necesita un dependiente en la barbería de Manuel Falcó. Calle del Carmen, número 10, Lérida. 2-3

SEÑORAS Y SEÑORITAS

El pelo ó veilo del rostro, de los brazos y las manos, desaparece á los pocos momentos, entera y sin peligro alguno, haciendo uso del *Depilatorio francés*. Este *Depilatorio*, es enteramente inofensivo; no irrita ni mancha la piel, antes al contrario, la pone más limpia y fina que afeitándola.

En cada frasco hay material para una porción de depilaciones

PRECIO DEL FRASCO 12 RS.

Deposítarios: En Lérida: J. Lavaquil Paheria, 14. Tárrega, F. Rubinat, Farmacéutico. Cervera: R. Ubaoh, id.

TRASLADO

D. Trinidad Arnaldo ha trasladado su farmacia al n.º 43 de la calle Mayor, contiguo al Gobierno Militar. 28 s.

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 29

Bicicleta magnífica

Se venderá barata

fotografía Muñoz

Rambla de Fernando, 39. 28

ARRIENDO DE PASTOS

Por el presente se hace público que el día veinte y tres de los corrientes á las diez de su mañana y á las tres de la tarde se arrendarán en pública subasta respectivamente y por término de cinco y cuatro años los pastos de los términos de Butsenit y Mongay. Las indicadas subastas tendrán efecto en la plaza de la Iglesia de Butsenit y en la Casa Ayuntamiento de Mongay el día y horas indicados y con sujeción al pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Casa escuela de Butsenit y en la Secretaría de Mongay.

Mongay 14 de Septiembre de 1900.—El Alcalde, Francisco Prats. 22 s.

A los herniados

(TRENCA TS)

D. José A. Huet, está autorizado por el inventor de los Parches Gombau para la aplicación de los mismos que con el vendaje apropiado propio de su invención producen efectos maravillosos para la retención y curación de las hernias (trencaduras) e mo lo puede atestiguar infinidad de curados. Dirigirse á don José A. Huet, Afueras del Puente, casa de don Ignacio Pontí, piso 2.º, 1.ª puerta, Lérida.

Nota: Estos Parches se hallan de venta en todas las farmacias. 26 s.

Ama de cria

para casa de los padres. Informarán en la Administración de este periódico. 1

Artificios

Toda nuestra política vive de artificios. La costumbre les ha dado tal fuerza, que ha convertido en evangelios indiscutibles, confesados por mucha gente á cada instante, los errores más notorios. Así es corriente oír, y ahora se oye con motivo del discurso del ministro de Gracia y Justicia, que esta ó la otra conquista de la libertad es inconveniente por prematura ó por exótica ó por cualquier condición suya; pero los llamados á corregirla, se añade, son precisamente los liberales para que no se diga. Lo mismo se debe discutir acerca de una ley conservadora, por pésima que sea; de suerte que una obra no es buena ó mala en sí, ni en sí es mala ó buena una enmienda, sino según quien la discute ó la ejecuta; y siguiendo rectamente este criterio de abandonar á los equivocados la confesión y la enmienda de sus yerros, llegaríamos á la más encantadora anarquía.

En buena doctrina política, sirve para lo contrario el moderno mecanismo de los partidos, y hasta sus denominaciones lo indican: derecha, centro, izquierda, son las ideas que retroceden ó avanzan ó se detienen, según el flujo y reflujo del sufragio en que se apoyan los Gobiernos, corrigiéndose unos á otros; pero la molición y el escepticismo han inventado este arte inhumano que se llama *templar gaitas*, y que de una parte sanciona el respeto al error y de otra erige la abdicación en principio de gobierno.

Bien de cerca y á menudo tocamos las consecuencias. El señor Sagasta declara sin rebozo que es funestísima la continuación de este Gobierno; pero no han de subir los liberales hasta que se haya casado la Princesa. Y mientras tanto, siga lo funesto. «Los conservadores, dice, han cometido ese gran error político de la boda; yo ni lo acepto ni lo emendaría. ¡Allá ellos!»

Ha votado el país por que sea un hombre civil el que ponga en órden la Marina; pero con su resistencia pasiva evidente—de que se han citado algunos ruidosos ejemplos—dicen los marinos que no admiten correcciones de nadie, y aunque confiesan su desorganización y sus errores recaban para ellos el placer de reformar la Marina con ministros técnicos como los que presidieron el desorden.

Se desmanda un obispo ¡Qué lástima, se dice, que no mande Narváez para meterlo en cintura sin que se diga! Se desmanda la barbarie contra un acto del culto católico; se caza como alimañas á los devotos del Corazón de Jesús. ¡Qué lástima, se dice, que no manden los liberales para imponer la ley sin que se diga! ¿A dónde vamos con estos convencionalismos? ¿Hemos de vivir siempre en la mentira y en la farsa?

Recortes de la prensa

Personal de Guerra

Replicando á los periódicos oficiales, que echan á vuelo las campanas porque en un año han sido amortizadas 650 vacantes en el personal del ejército, el *Heraldo*, examina bien tal amortización, para deducir que es poco menos que ilusoria.

Observa que realmente son exactos los números, pero también lo son los que señalan el ingreso en la oficialidad de 500 tenientes ó asimilados, que terminaron sus estudios en las Academias.

Observa además que buena parte de las amortizaciones tan celebradas por los ministeriales corresponden al personal de la reserva, al paso que los ingresos corresponden por entero al ejército activo.

El Sr. Silvela y la Armada

Personas conocedoras de la política y de la prensa extranjera, comentan jocosamente el artículo que ha insertado la *Morning Post* de Londres, respecto de los planes del Sr. Silvela, como ministro de Marina.

Entre los propósitos que el articulista atribuye á nuestro ministro de Marina, hay el de construir nada menos que veinte acorazados, empeñado como está en impedir que España pierda la secular preeminencia (?) entre las potencias navales.

No son pocos los que en este artículo ven una burla sangrienta, si no fuese un alarde insensato del Sr. Silvela, quien en vez de lograr la fama que por lo visto anhela, solamente conseguirá ponerse en ridículo.

Silvela y Pidal

Don Alejandro Pidal que desde hace tiempo no vé con buenos ojos á Silvela, se ha penetrado del deseo de éste de colocar á Villaverde en la presidencia del Congreso, y aunque está á disgusto en este cargo, no dimilitará por no dar ese gusto á Silvela.

Este no se atreverá á provocar una votación en la Cámara, para la elección presidencial, porque sabe que quedaría derrotado, pues las huestes conservadoras, indisciplinadas y descontentas, apoyarán á Pidal solo por demostrar á Silvela su descontento.

Es muy posible, por tanto, que no se dé por terminada la actual legislación y sigan las cosas como están.

La Tabacalera intransigente

El ministro de Hacienda y el marqués de Aldama, representante de la Compañía arrendataria de Tabacos, han celebrado una conferencia que ha durado más de cuatro horas.

En ella se ocuparon exclusivamente de la modificación del contrato de dicha Compañía.

El marqués se mostró intransigente.

El señor Allende Salazar, caso de que la Tabacalera se resistiera á modificar el contrato, se propone rescindir, fundándose en la autorización dada por las Cortes, á propuesta del señor Gamazo.

En vista de esta actitud del ministro, se espera que la Compañía ceda, pues en todo caso sabe que la opinión apoyará en todo al ministro.

La prensa de Madrid

El *Heraldo* y el *Correo* publican esta noche un artículo que trata de la crisis industrial de Cataluña, preguntando si es posible acceder á alguna de las peticiones del Fomento del Trabajo Nacional y aconsejando al Gobierno que procure poner remedio á ella por medio de la concesión del sistema de admisiones temporales.

Hace notar el *Correo* que tal sistema fué desechado en tiempo que ocupaba el Ministerio el señor Puigcerver, por estimarse entonces inoportuno, pero que ahora todo el mundo lo acepta como único remedio á los males presentes.

Añade el *Correo* que el partido liberal se inspiró entonces y seguirá inspirándose en el oportunismo.

El *Español* se ocupa del propio asunto y cree que el Gobierno debe abrir una información especial, por la importancia del asunto y la necesidad de adoptar medidas de carácter urgente.

Calendarios políticos

En los círculos políticos atribúyese á Silvela la declaración de que la Regente haría pública en el mes de Diciembre la boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

En Marzo se firmarán los esponsales, por lo cual es de suponer que se discutirán en el Parlamento las capitulaciones matrimoniales antes de la fecha idicada.

Las Cortes se abrirán en Noviembre, según informes dignos de crédito.

Respecto á la cuestión de la pre-

sidencia del Congreso, don Alejandro Pidal ha dicho: Veremos si entonces estoy menos fatigado.

Esto parece indicar que no está resuelto el asunto como suponen los ministeriales, y lejos de ello es aventurado predecir a manos de quien irá a parar la presidencia de la Cámara popular.

El gobierno, según declaraciones atribuidas a Silvela, se presentará ante el Parlamento tal y como se halla constituido.

Luego podría venir alguna modificación, que no afectará en nada a los ministros jóvenes, pues ninguno de ellos peligrará.

Silvela no cree conservar muchos años la jefatura del partido, pues tiene asignado a Villaverde como sucesor; pero ahora, la dignidad aconseja seguir desempeñando el cargo.

Cree lejano el cambio político, y salvo caso imprevisto que no espera ocurra, se hará en mayo de 1902, para cuya fecha todo estará preparado para la proclamación de la mayoría de edad del rey.

El monarca—ha agregado Silvela—ha impuesto altos deberes al gobierno.

También se ha dicho en los círculos políticos que desde la proclamación de don Alfonso XIII, el señor Silvela emprenderá un largo viaje siguiendo a la regencia.

Comentarios

Comentaba el jefe del gobierno en el despacho de la presidencia ante varios amigos las declaraciones que publica El Español.

Y el señor Silvela se expresa del siguiente modo:

«Realmente es muy verosímil cuanto ha dicho el misterioso personaje, que se relacione con el matrimonio de la princesa de Asturias.

No afirmaré que las cosas sucedan como las anuncia, pero tampoco entra en mi ánimo desmentir esas versiones.

De lo que protesto es de que pueda nadie suponer que yo llegue a abandonar el gobierno por cansancio. Eso nunca.

Abandonar el poder a las decisiones de la Corona por cansancio es impropio de un jefe de gobierno.

Solo las Cortes podrán decidir la situación y un fracaso ante las Cámaras legislativas es el único motivo por el cual abandonaríamos nuestras carteras.

«La Correspondencia»

Dice que poco se ha hecho esperar la protesta de importantes elementos del partido conservador contra algunas de las teorías sustentadas por el señor marques del Vadillo en su discurso de apertura de los Tribunales.

Cree que en esta ocasión sucederá lo que en las anteriores: que no se ha realizado nada de lo expuesto en discursos de esta índole, y que el trabajo del ministro de Gracia y Justicia pasará a ser archivado.

Opina que como resumen de dicho trabajo, queda sólo la demostración de que el marques del Vadillo está sometido a las ideas jurídicas del señor Silvela.

Crisis industrial

La prensa se ocupa preferentemente de la situación anómala por porque atraviesa Cataluña, y censura al Gobierno porque no dice la verdad de lo que ocurre.

Tratándose de problemas de tanta importancia, el Gobierno tiene el deber de no falsear la verdad.

Un periódico dice que en esta cuestión no puede esperarse nada del Gobierno, porque el mal no puede atajarse por quien empieza por no querer conocerlo.

Rumores desmentidos

El señor Silvela ha desmentido que en Barcelona ocurrieran estos días sucesos desagradables.

Han circulado rumores de haberse desarrollado en Barcelona escenas gravísimas.

Silvela ha pedido nueva conferencia telefónica con el general Delgado.

En correos y teléfonos detienen los despachos de los corresponsales, y esto viene a aumentar la incertidumbre que reina respecto de la verdadera situación de Barcelona y su comarca.

El jefe del Gobierno reconoce que la situación en esa es grave, pero que hasta ahora no han ocurrido sucesos de importancia.

Por el contrario, ha añadido espero que la cosa se arregle satisfactoriamente de un momento a otro.

Prohibición

El gobierno francés ha prohibido el banquete con que el ayuntamiento de París pensaba obsequiar a los alcaldes de Francia.

El Alcalde de París ha enviado un mensaje a M. Loubet protestando de la prohibición, y significando al propio tiempo su adhesión incondicional a las instituciones y al presidente de la república.

Los nacionalistas muéstranse indignados a causa de la disposición tomada en este asunto por el gobierno.

La producción del alcohol industrial

Todo parece indicar que está próxima a suscitarse de nuevo la batallona cuestión de los alcoholes industriales que tan grande marejada levantó en la última legislatura con motivo de los proyectos del ministro de Hacienda señor Villaverde.

Las noticias de la prensa dicen que el Gobierno no ha desistido del proyectado impuesto y que, con mayores o menores modificaciones se propone reproducirlos al abrirse las Cortes y que tal vez formará parte del proyecto de presupuesto para 1901.

Todo esto da cierto carácter de actualidad a los datos oficiosos que respecto a la producción de alcoholes industriales, vamos a presentar.

Las fábricas que en los últimos datos se detallan son: 1 en la provincia de Almería, 8 en la de Barcelona, 1 en Baleares 1 en Cádiz, 16 en Granada, 1 en Madrid, 1 en Málaga 2 en Oviedo, 1 en Pontevedra, 2 en Valladolid y 9 en Valencia.

De estas fábricas hay nueve que no tienen rectificador, dos que son industriales que emplean el alcohol sin producirlo y una en que no se detalla la capacidad de los aparatos.

La capacidad de los aparatos de estas fábricas estaba representada en junto: Los destiladores 167-472 litros y en los rectificadores: las calderas 499.769 y las columnas 89.547.

Las poblaciones en que las fábricas están instaladas son las siguientes: 1 en Adra, 7 en Barcelona, 1 en Badalona, 1 en Manacor, 1 en Cádiz, 5 en Granada, 1 en Almería, 1 en Santa Fé, 1 en Almuñécar, 5 en Motril, 3 en Salobrena, 1 en Aranjuez, 1 en Málaga, 1 en Nerja, 1 en Marbella, 1 en Periana, 1 en Sabinilla, 1 en Torre del Mar, 1 en Ribadesella, 1 en Gijón, 1 en Bonzas, 1 en Valladolid, 1 en Medina del Campo, 2 en Valencia, 1 en Alginet, 1 en Monte Ollivet, 1 en Sedavi y 1 en Silla.

De estas fábricas solo han estado en producción en el primer semestre del año actual 23, habían producido 2.447.051 litros.

Las existencias almacenadas en las fábricas en primero de Enero maban 348.554 litros que con lo producido dan un total de 2.795.605 litros, de los cuales han sido entregados al consumo 1.213.638, se deducen por mermas 23.589 y se dan como existencias en 30 de Junio 1.558.378 litros.

La producción por provincias fué la siguiente en el semestre: Almería 170 mil 146 litros, Barcelona 334 244 Granad 989 049, Madrid 12.489, Málaga 835.923 Oviedo 7.521 Pontevedra 17.372, Valladolid 147.099 y Valencia 12 117, litros.

En 30 de Junio último las existencias oficiales en las fábricas eran, por provincias, como siguen: Almería 39.757 litros, Barcelona 147.060, Granada 654 153, Madrid 12.489, Málaga 603 365, Oviedo 16.778, Pontevedra 5.371, Valladolid 48 mil 684 y Valencia 3.721 litros.

De los precedentes datos se desprende una grande inactividad en la producción ya que han estado paradas 19 fábricas y en las demás la producción no guarda relación con la capacidad de los aparatos.

Conviene tener presentes los datos que anteceden porque seguramente habrán de ser de utilidad para apreciar la cuestión de alcoholes que, como ya hemos dicho, parece vuelve a suscitarse.

Estacion Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Gran clamoreo ha levantado entre los viticultores y la prensa francesa la crisis vinícola que con caracteres alarmantes se presenta, sin que por el momento se pueda augurar el alcance que tendrá, ni se presenten medios eficaces para combatir ó cuando menos atajar, tan grave daño. De relativa consideración fué la cosecha del pasado año y la del actual, como ya hemos dicho, ofrece abundancia extraordinaria: luego el resultado muy lógico y comprensible

de lo expuesto, es la enorme cantidad de vino dispuesta a entrar en combate y la inevitable baja que ha de sufrir el precio del mismo. La crisis vinícola no es por demás nueva en esta nación: se produjo en 1893, años de gruesa recolección como se ocasiona este año, y como se originará con más ó menos intensidad cada vez que se sucedan dos fuertes cosechas, es decir cuando los grandes stocks se añadan ó se aúnen a producciones de de cuantía. Pero, debe reconocerse que la que se presenta ya en los comienzos de la campaña reviste excepcional importancia. Prematuro es aventurar pareceres sobre el papel que los vinos españoles representarán durante ese período de penuria. Más tarde cuando los horizontes comerciales hallense despejados algo, no será difícil marcar el rumbo que nuestros negociantes hayan de seguir en lo sucesivo.

La campaña vinícola en 1899 se inició muy pronto—tal vez con excesiva rapidez—y luego se prosiguió con una actividad pasmosa, que trajo como consecuencia poner los cursos a gran altura. La de 1900 se inaugurara con gran dificultad y marcada calma. Escarmentados los especuladores por la escasa fortuna que tuvieron en sus combinaciones de 1899 se han encerrado en una prudente reserva: no son, por decirlo así, muy nutridas las compras sobre cepa y cada uno contando con una importante producción, quiere, antes de determinarse, comprobar lo que serán los precios y el derrotero que tomarán los negocios. Desagradables noticias se reciben sobre este particular para los viticultores especialmente para los que han sacrificado la calidad. Hasta ahora no se han obtenido vinos de más de 6 á 7 grados y creese bastante difícil que puedan sacarse de la venta de estos líquidos el reembolso de los gastos realizados.

Este año, además de lo mencionado, la situación se ha complicado. El remanente del año último ha sido indispensable cederlo á bajos precios, porque estorbaba en las bodegas y era necesario desalojar los recipientes vitarios para almacenar los productos de esta cosecha. Y esta situación enojosa había creado los propietarios porque para obtener del comercio ofrecimientos ventajosos, pretendieron que el remanente y las existencias se agotaban, cuando sus bodegas estaban repletas de mercancía. Negaron, en la primavera, á vender en condiciones relativamente buenas, manteniéndose en la errónea creencia de sacar más partido y á última hora cuando faltaba sitio en sus bodegas, capitularon por decirlo así, operando liquidaciones poco menos que desastrosas. Las consecuencias de esta ceguera tal vez las hayan de soportar durante largo tiempo. Lo descrito acarreo en los mercados un retroceso muy sensible, difícil de enrayar, por cuanto los vinos así vendidos, han constituido en los almacenes de los grandes compradores stocks considerables que han de perjudicar la venta de los nuevos productos y por consiguiente impedir que se establezca la normalidad en los cursos.

Por estas diversas razones se vé que la campaña vinícola de 1900 se inaugura bajo malos auspicios. El comercio no se halla animado, vacila y al parecer ha de ser laboriosa tarea el iniciar las transacciones. Por otra parte, justo es añadir, que el consumo del vino lejos de aumentar, disminuye y se restringe bajo la presión de ciertas sociedades y del cuerpo médico. Anteriormente Francia consumía de 45 á 50 millones de hectolitros de vino anuales: en la actualidad y siendo pródigos, el consumo no alcanza la cifra de 40 millones. Y tengase en cuenta que en 1899 cosechó Francia unos 48 millones de hectolitros, metiendo en la cuenta Argelia, y descartando lo que podían almacenar las bodegas; este año, incluyendo la colonia africana, se llegará tal vez á 65 millones de hectolitros ó muy cerca. Luego hay en perspectiva una crecida sobreproducción, sin mentar los productos aguados y azucarados, que como siempre, han de visitar los mercados, aunque este año no con tanta abundancia, pues además de las medidas tomadas por las autoridades, no resultaría beneficioso á los defraudadores ofrecer sus productos cuando tan bajos se mantienen los vinos naturales. Las cantidades cosechadas no creemos que sufran aumento respetable por este lado.

Sin poder entrar en otras consideraciones recomendamos á nuestros viticultores que estudien la crisis vinícola francesa. —En los mercados continua reinando la calma que ya señalamos. Cete 15 de Septiembre de 1900.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

La crisis fabril

Del Diario de Barcelona:

«No es exacto que el Excmo. señor Capitán general haya informado al gobierno respecto á la crisis industrial de Cataluña, diciéndole que se debe á la competencia entre los fabricantes del llano y de la montaña, competencia que, en el caso de existir, desconoce nuestra primera autoridad militar. El criterio del señor Delgado Zulueta está reflejado con exactitud, según nos consta, en el teletonema que publicó el Diario en la edición de la mañana de ayer, en el que se hace constar que en la conferencia telefónica que tuvo con el señor presidente del Consejo de ministros indicó que, á su entender, la crisis no tiene toda la gravedad que algunos suponen, indicación muy oportuna dadas las exageraciones de la prensa de Madrid, empeñada, no solo en agravar la situación industrial de Cataluña, sino en darle las proporciones de una cuestión de orden público.»

De La Vanguardia:

«La Comisión de Industriales nombrada por el Fomento del Trabajo Nacional, reunióse ayer tarde en el local de dicha sociedad con objeto de dar cuenta de las gestiones prácticas para evitar el desarrollo de la crisis.

Discutiéronse varios puntos: el primero de los cuales fué una proposición presentada por don Juan Ferrer y Vidal, en la que se exponía la conveniencia de que se convoque á los industriales, comenzando por los algodoneros, para conseguir el planteamiento transitorio del «short times» en la forma de trabajo por semanas alternas.

Se consideró que de esta manera las fábricas cerradas podrían abrirse nuevamente y las que están en víspera de cerrarse se pondrían en condiciones de prolongarlo, y que el sacrificio que deberían imponerse muchos industriales que están en situación de trabajar sin interrupción, serviría de alivio á los que están imposibilitados de continuar asegurando el trabajo, aunque limitado á muchos obreros que hoy se encuentran sin él.

La Comisión opina que, si se conseguía dar á las facturas carácter de crédito, se aumentaría considerablemente el capital disponible por virtud de convertirse en documento decauto; lo que sería de suma utilidad, teniendo presente que la crisis puede ser larga, y por lo tanto podrían acumularse los artículos en los almacenes consiguiendo del Banco de España una forma nueva de crédito que permitiera prestar con la garantía de los inmuebles artefactos y productos, creando «warrants» especiales y constituyendo á los industriales en depositarios de los géneros figurados.

La Comisión continuará sus trabajos relativos á buscar mercados compensadores á nuestra producción.

Terminada la reunión, los señores Rabola, Sedó (don Luis) y Passarelli pasaron á visitar al Capitán general para darle cuenta de los acuerdos tomados.

El señor Delgado Zulueta les manifestó que telegrafía al Gobierno los acuerdos que acababan de comunicarle y después de demostrarles su gratitud por la confianza que en él depositaban, les animó y excitó á que trabajaran con celo en favor del trabajo.

La ponencia salió muy complacida de la visita.»

Modas femeninas



Traje de recepción

Es de faya de canutillo estrecho, en relieve. La falda es lisa y forma delantal entre los anchos costados de seda listada que forman una «redingote» á la campesina. El cuerpo, uni-

go á la falda, como es natural tratándose de una levita, es también liso y cruza á la izquierda, llevando dos filas de botones.—Dobles solapitas de faya rosa, encuadran un plastron de muselina de seda verde bolgada; y por debajo de las solapas un gracioso drapeado de la misma faya cruza de traves el pecho simulando un fíbulo.—Manga de seda rayada con pluco de muselina de seda, rizada.—Los bordes del delantero de la falda se adornan con aplicaciones de guipure de muy lindo efecto.



Vestido de entretiempo

La falda es de tafetán plegado. Sobre la falda una especie de levita recta en piel de seda negra con aplicaciones de paño negro recortado. Resulta de una elegancia y de una novedad perfectas, lo mismo por la forma que por el género. El alto de esta túnica levita se cierra al lado por dos trabitas de terciopelo negro con dos escarapelas en cuyo centro brilla un boton de «stass». La falda es bastante muy amplia y voluminosa, porque se trata de un traje de interior. Para la calle se han adoptado definitivamente las faldas de longitud razonable, sin aquellas colas tan ridículas poco prácticas. La manga es de tafetán plegado con un lazo anudado sobre el codo.—Han de verse muchas levitas de estas el invierno próximo forradas en piel.—Moda tan cómoda como estos amplios vestidos, forma derecha que señalan el contorno del cuerpo, pero no lo opriman, dejando intacto el corpiño.

La capelina de paja con un tratado de terciopelo y un bouquet de rosas sobre los cabellos.

MARIA

Asamblea de farmacéuticos

Tocan á su término las tareas de la importante Asamblea regional reunida en nuestra ciudad.

Las sesiones segunda y tercera han sido á cual más interesantes. En aquella el Sr. Esteve, de Aytóns, leyó un interesante trabajo sobre el tema 3.º Honorarios. Sobre el tema 4.º Intrusismo, presentáronse tres estudios; nuestro amigo el Sr. Carnicer, uno muy notable, cuya lectura mereció aplausos unánimes, y otros dos los Sres. Collbató y Vivas, de Arenys de Mar y Gerona, leídos por el Sr. Navarro en ausencia de los autores.

«Consignación de valor de las fórmulas.—Conveniencia de que se respeten en toda la región los precios consignados, estableciéndose un signo convencional.»—Este era el enunciado del tema 5.º, sobre el cual presentó una razonada memoria al Ilustre farmacéutico Sr. Maluquer (el Agustín) señalando los fines útiles, mos de aquella proposición.

El tema 6.º Botiquines, quedó de sieto.

El tema 7.º Limitación de Farmacias fué desarrollado por el Sr. Cases, de Almacellas, de una manera muy sensata y luminosa. Otros dos trabajos recibíéronse sobre el mismo tema, de los Sres. Narbona y Durán, de Zaragoza y Canet de Mar, respectivamente, pasando á estudio de la sección.

Acerca del tema 8.º Confección de un formulario para la región Catalana presentó una razonada y notable Memoria el Dr. Foglietti, del Colegio de Gerona.

Luago dió lectura el Sr. Lloréns, Secretario del Colegio de Barcelona, á una proposición para crear la Sociedad farmacéutica hispano-americana, apoyándola elocuentemente su autor.

El Sr. Arqués, de Vinaixa, presentó también un trabajo que pasó á estudio de la sección de Asuntos parios.

Terminando la sesión con el acuerdo de dirigir un telegrama al Ministro de la Gobernación pidiéndole establezca la Colegiación obligatoria y otros despachos de salutación al Colegio de Farmacéuticos de Madrid y á las revistas profesionales Boletín farmacéutico y El Restaurador, de Barcelona; La Farmacia Moderna, de Madrid y la Revista Científica de Canet de Mar.

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Cuchy, de Tarragona. Se aprobó el dictamen de la sesión sobre Limitación de farmacias. Dióse lectura luego á un telegrama de felicitación del Colegio de Farmacéuticos de Madrid y al siguiente despacho del Ministro de la Gobernación.

«Agradezco saludo que se han servido dirigirme y me ocuparé del asunto á que se refiere su telegrama para resolverlo en breve con el deseo de satisfacer aspiraciones legítimas.» La Asamblea recibió con agrado la contestación del Ministro.

El Dr. Abadal presentó la siguiente proposición: 1.º Los colegios de la región catalana establecerán por sus secciones científicas, conferencias periódicas de Química biológica, Microscopía y preparación de sueros con las prácticas de demostración. 2.º Las conferencias han de ser explicadas precisamente por farmacéuticos colegiados y á ellas podrán concurrir todos los profesores de ciencias médicas y las personas que por su instrucción deseen adquirir ó ampliar aquellos conocimientos.

Ayudada la proposición brillantemente por el Dr. Abadal, usán de la palabra felicitando á su autor los Sres. Foglietti, Puigpuig, Liorens y otros asambleístas, elevándose el debate á gran altura científica. La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se acuerda también, á propuesta del señor Cuchy, que para las próximas asambleas, se consignen temas científicos en los cuestionarios.

Después de otros asuntos, se levantó la sesión acordándose, antes que la de censura tenga lugar á las 10 de esta mañana.

La sesión de ayer ha revestido toda ella verdadero carácter científico, interviniendo en sus discusiones varios oradores que han demostrado poseer gran suma de ilustración y de ciencia.

Noticias

—Siguió ayer el tiempo con nublados que no llegaron á formar cerrazón hasta el atardecer, en que se inició una pausada lluvia que con ligeras interveías ha continuado durante la noche, sin que luciera un relámpago ni se oyera un trueno, lo cual revela que se trata de lluvia de sementero y quiera Dios siga favoreciéndonos.

—Una revista de Londres anuncia que en breve se celebrará una conferencia diplomática, á la que asistirán todos las naciones del mundo, con objeto de adoptar un patrón monetario internacional, ó sea la adopción de una clase de moneda que tendrá curso en todos los países del mundo.

El peso y la aleación de dicha moneda cosmopolita serán determinados por dicho Congreso.

La moneda, según proyecto ya consultado entre algunas naciones, llevará por una de sus caras la efigie del rey ó los emblemas nacionales de la nación en que sea acuñada, y en la otra su valor en todo el mundo.

Como el proyecto es de gran trascendencia y beneficioso para el comercio en general, sería de mucha conveniencia llevarlo á la práctica, pero temese que la diplomacia se encargue de matarlo.

—En breve publicará el ministro de la Guerra, el decreto concediendo un nuevo plazo, que terminará el último de Octubre, para que puedan ser readmitidos á mérito los reclutas el actual reemplazo.

—Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha interesado este Gobierno civil se dicten las oportunas medidas para la formación del Censo.

—Las fiestas recientemente celebradas en Binéfar han sido como de costumbre pues ha habido rondallas corridas de pollos y nada más en lo que á festejos profanos se refiere. Las solemnidades religiosas han sido muy concurridas siendo la nota saliente el magnífico sermón pronunciado el día 14 por el R. P. Juan A. Jardas de las Escuelas Pías de Barbastro.

Las ferias no han tenido la animación que debieran por celebrarse fuera de oportunidad; la variación de la época en que deben celebrarse se impone y ya el Ayuntamiento piensa en ello procurando combinarlas con las de Almenar, Aiguastre y Monzó; entonces se cree que serán tan concurridas como merecen, dada la importancia de la localidad y de la comarca.

—Durante el pasado ejercicio judicial se han terminado en los diversos tribunales de la nación la siguientes asuntos:

Tribunal Supremo: 578 civiles y 1.462 criminales.—Audencias territoriales: 3.285 civiles y 27.117 criminales.—Audencias provinciales: 35.862 criminales.—Juzgados de primera instancia: 37.234 civiles y 72.961 criminales Juzgados municipales: 128 mil 473 civiles y 36.425 criminales.

En total han sido despachados 243.398 asuntos durante el año.

—En el siglo que en breve entraremos habrá 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

El mismo siglo constará de 34.552 días, 1200 meses y 5 128 semanas.

Por tres veces durante la misma centuria el mes de febrero tendrá cinco domingos, que será en los años 1.920, 1948 y 1976.

—ESTACIONES TELEGRAFICAS.—En los periódicos de Madrid, leemos esta noticia:

«Se anuncia que en el próximo presupuesto del ministerio de la Gobernación, se restablecen varias estaciones telegráficas permanentes, que en la actualidad prestan servicio limitado, en virtud de las últimas reformas de Dato.»

Si hay justicia en la tierra, se atiende al interés público y Lérida tiene valedores, en la estación de nuestra ciudad deba restablecerse el servicio permanente.

—Dícese que el general Azcarraga tiene acordado el próximo licenciamiento de los individuos que teniendo resueltos sus expedientes de excepción, estén retenidos en el servicio.

Es probable que se licencie á los que se encuentran en aquel caso, antes que los nuevos reclutas terminen su instrucción.

—La lluvia de anoche obligó á suspender el anunciado concierto en el paseo de los Campos.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido propuesto para la encomienda de número de Isabel a Católica, libre de gustos, el ilustrado fiscal de la Audiencia provincial don Vidal López Cibera.

—Los distinguidos Directores de las Revistas Restaurador farmacéutico y Boletín Farmacéutico de Barcelona, Dres. Puig Puig y Gelpí, que se hallan en esta capital para asistir á las deliberaciones de la segunda Asamblea farmacéutica catalana, fueron obsequiados ayer con un banquete, por la Redacción de nuestro ilustrado colega local La Unión Médica.

—Desde hoy jueves el gerente del café Suito ha dispuesto inaugurar una serie de veladas musicales en obsequio á sus parroquianos durante tres días por semana, que serán martes, jueves y sábados.

Una escogida sección de la orquesta de Lérida, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Galambi está encargada de estos conciertos.

—Continúa atrayendo la atención del público el establecimiento de muebles que el Sr. Aixalá tiene en la calle Mayor donde se ve expuesto el mobiliario de un elegante y lujoso salón, que acredita el buen gusto de aquel industrial y el progreso á que ha llegado en nuestra ciudad esta industria.

Aquel mobiliario, es parte del que ha encargado una conocida familia de Cervera.

—Con objeto de allegar recursos para atender á los humanitarios fines de la Institución se propone la sección de caballeros de la Cruz Roja organizar una función benéfica en el teatro de los Campos Eliseos.

En la librería de Sol y Benet se han recibido los tomos 33, 34, 35 y 36 de la

COLECCION REGENTE

y cuyos títulos son: «La Viuda» por Octavio Feuillet. «El Padre Goriot» por H. de Balzac, (2 tomos). «Un lance de amor» por A. Dumas. Precio 50 céntimos tomo

—Ayer mañana se celebró en esta Audiencia, el juicio oral y público de la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Sort contra José Beso Rey y otro. Los abogados señores Morera y Buiñes, actuaron como defensores bajo la representación del procurador Sr. Rey.

—Habiendo interpuesto don Pedro Areny y Badia, recurso contencioso administrativo, contra el fallo que la Junta Administrativa dictó declarando responsable, como defraudador por la industria de almacén de maderas para talleres de carpintería, se ha dispuesto hacerlo público en el Boletín Oficial para que llegue á conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él á la Administración.

Interpuesto también por don Manuel y don José Frisón Zapater recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobernador civil, ordenando se atengan á lo resuelto, respectivamente á que la viuda Carnicé, no cierre la toma de aguas del Canal de Urgel, se ha dispuesto hacerlo público en el Boletín Oficial á los mismos efectos que el anterior.

—Por la tradicional falta de número suficiente de concejales,—que la ley municipal corrige,—no se celebró ayer la sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Mañana se celebrará de segunda convocatoria.

—Dícese que el cónsul de Inglaterra ha recibido instrucciones de su gobierno en el sentido de promover la emigración al Transvaal, con la condición de que sea gente que pertenezca á la clase agrícola, ofreciéndose el pasaje gratis é ilusorias ventajas. Créese que no dará resultado este proyecto.

—Para esta noche á las nueve convoca la Comisión organizadora de la Sociedad Gimnástica leridana á la Junta general que se celebrará en el salón de La Peña para constituir aquella asociación y nombrar su Junta Directiva.

—Habiéndose hecho segundos nombramientos para las escuelas de Durro, Figuerola de Orcau y Vilaller, pertenecientes al concurso único de Enero próximo pasado, recaídos en los Maestros: don Francisco Pon y Capell, don Daniel Pons y Tomás y don Carlos Monclús y Fierro, se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados, é fin de que pasen á recoger el título administrativo.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de A. Basa nuestro amigo D. Luis Montuñá y Torrente, auxiliar que ha sido durante muchos años en oficinas municipales de esta ciudad.

—En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de aguas se anuncia al público que don Luis Vila Miralles solicita autorización para aprovechar como fuerza motriz las aguas del río Cardoner en término de Castelladral provincia de Barcelona en el tramo comprendido entre el molino de Mallegarriga y la presa de la fábrica de don Juan Bautista Palá y Valls.

Del reconocimiento practicado sobre el terreno resulta que el aprovechamiento solicitado afecta á un tramo del río Cardoner que cruza terrenos del término de Pinós en esta provincia.

Propónese al peticionario aprovechar todo el salto comprendido en el indicado proyecto que estimo en 10 metros con 64 centímetros y el caudal de aguas que puede buenamente aprovecharse del río Cardoner, el cual evalúa en 3250 litros por segundo proyectando la presa de toma de cinco metros de altura sobre el nivel de agua cuya obra se apoyará en terrenos de don José Serra y Reguant sobre las que se solicita la imposición de servidumbre.

Solicita también la imposición de servidumbre forzosa de acueducto para los canales de entrada y de desagüe sobre las fincas de don Juan Porta y don Ramón Trujols.

Las reclamaciones que puedan originarse con motivo de esta petición deberán ser presentadas dentro del plazo de treinta días en el Gobierno civil de esta provincia

—ESPECTACULOS.

Campos Eliseos.—Funcion para hoy jueves 20 de Septiembre.

Estreno de la preciosa comedia en tres actos titulado, Las riendas del Gobierno y el bonito juguete cómico en un acto, Para mentir las mujeres.

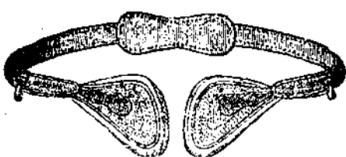
A las 9 en punto.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno bien enterado en el despacho para una capital de Aragón.

Dirigirse á D. Antonio Florensa, Mayor, 1, Lérida. 1-3

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vivedores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace vaito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.

FONDA SUIZA

CHARADA

—¡Hola! Tres cinco.

—Adios, Luis.

—¿A dónde vas tan ligero?

—A dar esta prima cuarta,

Saleas, cuatro, tercero.

—Oye, chico, no sabes,

hasta que lo of á Ramón,

que tuvieras un hermano

todo en una pobacion.

—¿De dónde lo habrá sacado?

—Se lo dijo la Isabel.

—¡Pues buen genio tiene el mozo!

—¡Una dos tres cuatro é ll...!

—¿De modo que es exacto?

—Chico, que cinco, y me choca

que tú te lo hayas creído....

—Bueno, convida á una copa.

En una taberna entraron,

mil asuntos discutieron,

del vino bien abusaron

y al separarse riñeron.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.)

CA-RAN-TO ÑA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos. Eustaquio y cpmis, mrs; Agapito p. cf, Hilario y Prisco mrs. y stas. Susana mr. y Fausto vg. y mr.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

18, 7 m.

El general Roberts telegrafía que hubo un combate cerca de Neispruit y que los generales Pole Carew y Hamilton avanzan hacia Kaarmuiden.

18, 7'5 m.

Lorenzo Marquez.—Los trenes llegan solamente hasta la frontera del Transvaal, pues está prohibido franquearla. Dicha frontera está guardada por tropas portuguesas.

18, 7'10 m.

Londres.— Los periódicos publican un telegrama fechado el 17 en Hong Kong, en el que se dice que, al tener noticia de la toma de Pekin por los aliados, el jefe de las fuerzas chinas denominadas «Pabellones negros» ordenó á las mismas que se dirigieran hacia Canton, en vez de hacerlo hacia el norte.

18, 7'15 m.

Amsterdam.—Los delegados boers han protestado contra la proclama de Lord Roberts y han dicho que M. Krüger salió del Transvaal autorizado por el Consejo ejecutivo.

18, 7'20 m.

Lorenzo Marquez.—En la actualidad se sostiene un empeñado combate en Komatipoor. Todos los hombres disponibles han sido enviados á la frontera. Se teme que hayan sido destruidas las comunicaciones con Komatipoor. Reina gran ansiedad en esta ciudad.

18, 7'25 m.

Dallas (Estados Unidos).—Se ha recibido la noticia de que la ciudad de Highisland, situada en la orilla del mar al Sudoeste del condado de Jefferson fué destruida por el último ciclón. Todas las casas en número de mil fueron derribadas y se han encontrado más de 4.000 cadáveres entre los escorbros.

18, 7'30 m.

Dicen de Shanghai al Daily Express que Li Hung Chang ha recibido un mensaje de lord Salisbury en que se insiste en la necesidad de la pre-

sencia del Emperador en Pekin á fin de evitar la disolución de la China.

Dicen de Durban al Standard, según noticias de origen boer, que los boers perdieron 400 hombres en el combate entre Barbarton y Eroca y que el general French y su estado mayor fueron hechos prisioneros.

MADRID

19, 8 m.

Cádiz.—Por primera vez han sido probadas las máquinas del nuevo crucero «Reina Regente», habiéndose obtenido un resultado satisfactorio.

El vapor trasatlántico «Meteoro», llamado en la actualidad «Alfonso XII» zarpará mañana con rumbo á Lisboa para limpiar sus fondos, regresará luego á Cádiz para ultimar algunas obras, y después irá á Santander y á las Antillas.

19 8'5 m.

La Gaceta publica el Real decreto en virtud del cual se restablecen las garantías constitucionales en Madrid, y el relativo á la provisión de las cátedras numerarias de las Universidades.

Dice el Imparcial que el señor Silveira tenia el propósito de celebrar anoche una nueva conferencia con el capitán general de Cataluña, pero que desistió de hacerlo en vista de un extenso telegrama recibido del gobernador civil, en el que se decía que mejoraba allí el aspecto de las cosas y que habían cesado algunas huelgas.

También desmiente el mismo periódico que se haya pedido dinero al gobierno para socorrer á los obreros que carecan de trabajo.

19, 8'10 m.

Coruña.—Han llegado á esta ciudad 300 jóvenes braceros procedentes de Lugo para embarcarse con destino á la isla de Cuba en busca de trabajo.

La prensa de Lugo llama la atención acerca de la escasez de hombres aptos para las faenas agrícolas en aquella provincia.

Particular de EL PALLARSA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 19, Septiembre.

DE 1 DE LA TARDE Á 8 DE LA NOCHE

Enviado de Italia

De San Remo ha salido en dirección á San Sebastián el enviado extraordinario del rey de Italia encargado de notificar su advenimiento al trono y de entregar al rey D. Alfonso XIII el nombramiento y las insignias de la orden de la Anunciata.

Recelos de Rusia

La prensa de San Petersburgo se opone á que intervenga Rusia en las negociaciones iniciadas para el arreglo de la cuestión China por haberse indicado á un funcionario inglés para desempeñar la dirección de las aduanas del celeste imperio, con lo cual resultarían favorecidos los intereses de Inglaterra.

Otro ciclón

En Dallas, (Estados Unidos) se desencadenó un ciclón que arrojó pueblos y aldeas, causando unos 4.000 muertos y arruinado la ciudad de Highisland.

Siniestro marítimo

En la bahía de Cardigan—Nueva Gales—chocaron el vapor Goudon-Castle de la matrícula de Glasgow, con el Storman de Hamburgo naufragando ambos, pereciendo 20 tripulantes entre ellos el capitán del Goudon.

Los alcoholes

Se sabe que el proyecto de impuesto á los alcoholes por mucho que lo reforme el Sr. Allende Salazar ofrecerá serias dificultades al ministro y disgustos al Gobierno por sus amigos interesados en el asunto.

Opinión de «El Imparcial»

Ocupándose de la crisis industrial dice que el hecho de cerrar las fábricas lo mismo puede ser un efecto económico que una habilidad estratégica de los gobernantes y añade que la cuestión debe hoy tratarse con gran tacto: neutralidad de la fuerza con la fuerza, y confianza en la virtualidad de la ley para que pueda esta desarrollar con sus naturales energías los intereses de todos.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 74'40.—Exterior, 80'10.—Cubas del 86, 87'55.—Almodobar.

EL PALLARES

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1 »
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1 »
Fernanda	1 »
Las lobas de Machecul	2 »
La boca del Infierno	1 »
Dios dispone, parte 2.ª de <i>La boca del Infierno</i>	1 »
Olimpia, parte 3.ª de <i>La boca del Infierno</i>	1 »
Amaury	1 »
El Capitán Pablo	1 »
Catalina Blum	1 »
El hijo del presidiario	1 »
Paulina y Pascual Bruno	1 »
Cecilia de Marsilly	1 »
La mujer del collar de Terciopelo	1 »
Los tres Mosqueteros	3 »
Veinte años después, 2.ª parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3 »
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6 »
Una noche en Florencia	1 »
Acté	1 »
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1 »
Los casamientos del Tío Olifo	1 »
Sultaneta	1 »
El maestro de armas	1 »
El Conde de Montecristo	6 »
Los dramas del mar	1 »
Elena —Una hija del regente	1 »
El camino de Varennes	1 »
La Princesa Flora	1 »
Napoleon	1 »
El horoscopo	1 »
El tulipán negro	1 »
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1 »
Angel Pitou	2 »
La Dama de las Camelias	1 »
La vida á los veinte años	1 »
El doctor Cervans	1 »
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2 »
Cesarina	1 »
La Dama de las Perlas	1 »

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
 MARCA
LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo
CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO
 DE
Elaboración de vinos
 DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR
D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

— POR —
IGNACIO DOMENECH

Precio 3 pesetas

LAS MAQUINAS AGRÍCOLAS 1.ª serie

CULTIVO.—SIEMBRA.—RECOLECCION

por M. Ringelmann

Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación de Ensayo de Máquinas Agrícolas traducida con autorización por los Ingenieros Agrónomos

J. H. de Mendoza y V. L. y de las Alas

PRECIO 1'50 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

FUNDICIÓN DE HIERRO

— DE —

Armengol Hermanos y Compañía

Calle de Alcalde Fuster, 15, (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos)

— LERIDA —

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRÉS para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, COCINAS ECONOMICAS, HORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

BILBAO EN LÉRIDA

Fábrica de Camas de Hierro y Somniers de todas clases

— DE —

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

CALZADO

DE

GOMA

para caballero. Ptas. 8 par

para señora. Ptas. 6 par
 para niños. Ptas. 5 par

Hijos de J. Serra

Calle Mayor, n.º 34

— LERIDA —

Botas de goma. 25 ptas. par

Para caballero. Pta. 9 par

